



ACTA-009-GADPRG-JP-2023.

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE GUARE DEL CANTON BABA, CELEBRADA EL DIA 27 DE SEPTIEMBRE DEL 2023.

En la sala de sesiones del GAD Parroquial, a los 27 días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés, siendo las 13h00, se da inicio a la sesión conforme lo dispone los Art. 70 literal C, y 318 del Cootad, el Sr. Tnlgo. Erik Peñafiel Vera Presidente del GAD Parroquial de Guare convocó en legal y debida forma a los señores vocales a sesión ordinaria del Órgano Legislativo del Gobierno Parroquial de Guare, la misma que se desarrolló de manera presencial

Primer punto.- Constatación del quorum e instalación de la sesión ordinaria por parte de señor presidente Interviene el señor Presidente dando la bienvenida a los señores vocales a esta Sesión Ordinaria del Órgano Legislativo del Gobierno Parroquial de Guare, el señor Presidente toma la palabra diciendo señores Vocales tengan ustedes muy buenas tardes en cumplimiento a lo dispuesto estamos aquí reunidos para proceder a desarrollar la presente sesión. Le solicito a la señorita secretaria proceda a constatar el quorum respectivo; la señorita secretaria procede a la verificación del Quórum respectivo, estando presentes la Ing. Patricia Litardo Naranjo, Sr. German Mosquera Muñoz Lic. Pedro Sánchez Fuentes Sra. Julieta Sánchez Vines vicepresidente, Tnlgo. Erik Peñafiel Vera Presidente, toma la palabra la señorita secretaria diciendo Señor Presidente al momento contamos con los 5 Vocales presentes, por lo consiguiente existe el Quórum necesario para instalar la sesión, como señala el art. 320 del Cootad. Interviene el Sr. Presidente, quien manifiesta señorita Secretaria una vez confirmado el Quórum necesario, declaro instalada la sesión.

El Presidente solicita se de lectura al orden del día para la presente sesión a fin de ponerlo en consideración de los señores vocales.

Orden del día:

- 1.- Constatación del quorum e instalación de la sesión ordinaria por parte de señor presidente
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Conocimiento y aprobación del acta de la sesión ordinaria anterior.



4.- Socialización y ajustes de ser necesario del reglamento de comisiones y el reglamento de funciones de la Junta Parroquial

5.- Asuntos Varios

Segundo punto. - Lectura y aprobación del orden del día.

Una vez leído el orden del día el Señor Presidente, Tnlgo. Erik Peñafiel Vera toma la palabra y pregunta a los señores Vocales si están de acuerdo con el orden del día, En el cual mociona el Lic. Pedro Sánchez Fuentes la aprobación y apoya la moción la Sra. Julieta Sánchez Vences en el cual se procede a tomar votación y aprueba la Ing. Patricia Litardo Naranjo el Sr. German Mosquera Muñoz aprueba y el Tnlgo. Erik Peñafiel Vera aprueba, en el cual están de acuerdo y queda aprobado por unanimidad el orden del día de la Sesión Ordinaria, por lo cual pide pasar a tratar el siguiente punto.

Tercer punto. - Conocimiento y aprobación del acta de la sesión ordinaria anterior. Una vez leída el acta de las sesiones anterior toma la palabra el Sr. presidente y pone a consideración de los Señores vocales si están de acuerdo en aprobar el acta, una vez que se procedió agregar la parte que faltaba del acta de la sesión anterior mociona el Lic. Pedro Sánchez Fuentes y apoya la Sra. Julieta Sánchez Vences, Ing. Patricia Litardo Naranjo aprueba el Sr. German Mosquera Muñoz aprueba y el Tnlgo. Erik Peñafiel Vera, en el cual están de acuerdo y queda aprobado por unanimidad el acta respectiva de la sesión ordinaria. ACTA-008-GADPRG-JP-2023.de fecha 20 de septiembre del 2023.

Cuarto punto. - Socialización y ajustes de ser necesario del reglamento de comisiones y el reglamento de funciones de la Junta Parroquial.

Toma la palabra el Sr. Presidente diciendo Señorita Secretaria proceda a leer el reglamento de funciones de la Junta Parroquial, en lo cual la señorita secretaria procede a dar lectura a la documentación presentada a los señores vocales del GADP de Guare una vez leído el reglamento de funciones de la junta toma la palabra el Sr. Presidente preguntando a los Señores Vocales si existe alguna sugerencia y en caso de no existir alguna observación para proseguir con el siguiente punto, en la cual la Ing. Patricia da a conocer que lo que no se está tomando en consideración es la silla vacía que se deberá empezar a realizarse. También procede a tomar la palabra el Lic. Pedro Sánchez Fuentes en el punto que dice solicitar a los gobiernos autónomos, metropolitanos y



provinciales la creación de empresas públicas del gobierno parroquiales o una mancomunidad de acuerdo a la ley en lo cual expresa el Lic. Pedro Sánchez Fuentes que la empresa privada es crear algo que genere dinero a favor de la Parroquia y el da a conocer que el vio este tipo de proyecto en una Junta Parroquial del Oriente que ellos crearon una quesera y que ellos compraban la leche preparaban el queso y que luego lo vendían y que la ganancia iba a un fondo para el GADP toma la palabra el Sr. Presidente diciendo que se tiene que ver que si al momento de hacer el convenio se da todas esas directrices con la empresa privada en el cual el Lic. Le da a conocer que no que en este caso el crearía la empresa y procede a dar un ejemplo que si crean una chiflera y en este caso contarían con las maquinas lo que faltaría es el personal que trabaje y tendrían que darles empleo a las personas en el cual el Lic. Le pregunta al Sr. presidente que porque no piensan en una empresa en lo cual el Presidente expresa que podría ser solo que tendrían que preguntarle al asesor y expresa el Lic. Pedro Sánchez Fuentes que con eso se le podría brindar trabajo a un grupo de personas que es muy importante y que claro el fondo se administraría en el GADP sería un ingreso que se obtendría.

Quinto punto. - Asuntos Varios

Toma la palabra la Ing. Patricia Litardo Naranjo y comunica que el teniente le expreso que ya tiene que cambiarse lo más rápido posible y que el había hablado sobre el tema del Infocentro con la Alcaldesa y que ella le había dado luz verde para ver si usted como parte del convenio con el Infocentro permite que el Infocentro se cambie de lugar y le di a conocer que tendríamos sesión y que yo le daría a conocer este tema toma la palabra el Sr. Presidente diciendo que estaría bien ya que igual muy aparte estaría más visible expresa la Ing. Patricia Litardo Naranjo que en caso de realizarse ese cambio usted podría insistir con el MIES que existe ese nuevo espacio y que podría servir para un CNH expresa el Sr. Presidente que en caso de realizarse el traslado se tendría que ver que se cuente con la infraestructura para que pueda trabajar de una manera adecuada.

Toma la palabra el Sr. Presidente dando a conocer que el Señor Prefecto quiere reunirse con ellos que necesita tener unos requerimientos de urgencia más que todo por el fenómeno del niño y que uno de los pedidos sería la



limpieza y desazolvé de los esteros y ríos que es lo primordial y las alcantarillas y los canales y el arreglo del puente de la Cancagua.

Toma la palabra la Ing. Patricia Litardo Naranjo que tome en consideración la capacitación al personal cómo ya se lo había comentado a usted Presidente que es muy importante ya que esta dentro de las normas legales y esta dentro del presupuesto toma la palabra el Sr. Presidente que los temas a capacitarse podría ser en relaciones humanas.

Habiendo dado cumplimiento se da por clausurada la sesión siendo las 16:24 de la tarde del 27 de septiembre del 2023.

Para constancia de lo aprobado, suscriben la presente acta, el señor Presidente del GAD Parroquial y la Secretaria que certifica lo actuado.


Trigo Erik Peñafiel Vera
PRESIDENTE DEL GADPR DE GUARE


Psic. Clínica Josuany Carranza Juanazo
SECRETARIA DEL GADPR DE GUARE.

G.A.D PARROQUIAL
Guare
Juntos cultivamos nuestro progreso